

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0067010

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No.

57-178-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$2'000.000=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

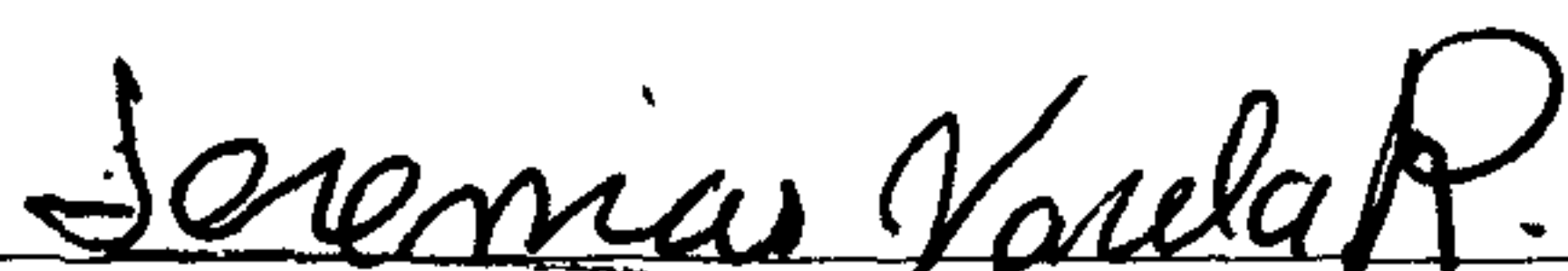
0991014799001

RAZON SOCIAL

PESQUERA SANTA MARIA DEL BAJEN S.A. "SAMABASA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ALICIA AVILES CONDROME	Ecuatoriana	0900852831		60	600.000
2	MA. AURORA AVILES CONFORME	"	0903045698		60	600.000
3	ISABEL CARRASCO MOSQUERA	"	0906252093		60	600.000
4	LUIS RATTO MEDINA	"	0900347840		12	120.000
5	JANETH SECAIRA RUIZ	"	0902325331		8	80.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000


Firma del representante legal

Guayaquil, Diciembre 31 de 1.994

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL